



SESIÓN PLENARIA

3. Debate y votación de la moción N.º 150, subsiguiente a la interpelación N.º 11L/4100-0306, relativa a criterios y medidas adoptadas en materia de prevención, planificación y gestión de los servicios hospitalarios públicos de urgencias con el fin de garantizar las adecuadas condiciones del personal sanitario y la dignidad y calidad de la atención asistencial de pacientes y usuarios, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/4200-0150]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura del punto tercero del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Debate y votación de la moción número 150 subsiguiente a la interpelación número 306, relativa a criterios y medidas adoptadas en materia de prevención, planificación y gestión de los servicios hospitalarios públicos de urgencias con el fin de garantizar las adecuadas condiciones del personal sanitario y la dignidad y calidad de la atención asistencial de pacientes y usuarios, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de defensa, por el Grupo Regionalista, tiene la palabra la Sra. Fernández.

LA SRA. FERNÁNDEZ VIAÑA: Muchas gracias señora presidenta, buenos días señorías.

Miren, créanme si les digo que a los regionalistas nos hubiera gustado no tener hoy que presentar esta iniciativa, esta moción que debatimos, pero todos ustedes son conscientes de que el pasado lunes el consejero de Salud no nos dio explicaciones para afrontar este problema que vive en las urgencias de los hospitales de Cantabria, y en especial la del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla.

No solo no recibimos ni explicaciones ni soluciones, sino que el consejero optó por lo de siempre: descalificar, descalificar personalmente a esta diputada, con ironía y, sobre todo, con herencias, con llamadas a la herencia recibida. Llevan ustedes el Gobierno del Partido Popular casi tres años trabajando por la sanidad de esta tierra, y no es aceptable, señor consejero, que usted niegue la mayor, como hizo el otro día, ante un problema del que todos los cántabros somos conscientes.

Se ha olvidado usted que cuando trabajaba desde este Parlamento, desde la oposición, pues se podía y se puede discrepar con firmeza, con seriedad, pero no es de recibo que se sustituya la rendición de cuentas a la que se debe esta cámara por una descalificación personal que utilizó -sobre todo- para eludir pronunciarse sobre el fondo del problema: la planificación y la gestión de los servicios de urgencias, que tienen que dirigirse a garantizar las condiciones adecuadas de trabajo para los profesionales y sobre todo, la dignidad y la calidad de la atención a los pacientes.

No les oímos, no le oímos nada en relación con estas cuestiones fundamentales que permitiera pensar que tiene usted pensado o planificado mejorar la realidad diaria que se vive en el servicio de urgencias, un servicio fundamental del Hospital de Valdecilla.

A partir de ahí el debate debería de haberse centrado en cómo mejorarlo de forma inmediata y eficaz, cómo mejorar su funcionamiento. Sin embargo, el lunes pasado, cuando le preguntábamos por esos problemas de saturación, su respuesta fue minimizar la situación, como le decía, negar la mayor, se habló de picos estacionales, de huelgas, planes de contingencia y se negó que había demoras relevantes cuando lo que necesitábamos era un diagnóstico claro de la situación y, sobre todo, propuestas operativas para corregir esos déficits existentes.

Le hablábamos de ejemplos concretos que se han ido repitiendo, pues a lo largo de esta semana. Por ejemplo, el pasado jueves, día 5, personas que estaban esperando poder ingresar desde por la mañana, pues no consiguieron poder ingresar en la habitación hasta pasadas las 10 de la noche, y eso es un hecho que se vive, que se vive habitualmente, y sobre todo en estas fechas. Y por eso hoy traemos a esta cámara una aportación que se basa en la realidad asistencial y en la necesidad de una actuación inmediata, porque, como digo, los problemas que se viven en las urgencias de Valdecilla no son coyuntural. Se han dado muchas mañanas de estos meses en las que había pendientes 41 pacientes de ingresar y en los que solo ha podido subir a lo largo de la mañana uno de esos 41 pacientes.

Los datos que se trasladan son claros y deben servir para corregir lo que está pasando y para tomar decisiones. Miren, a primera hora de mañana se acumulan decenas de pacientes pendientes de ingresar en planta. La liberación de camas es insuficiente; a media mañana, en algunos casos no hay camillas disponibles y hay un déficit importante de material, de sillas también. Los ingresos se concentran en la tarde, y especialmente en la noche, con el consiguiente impacto negativo en el descanso, en la recuperación de los pacientes, y también para los que llevan tantas horas esperando a ingresar. Todo



ello genera un efecto en cadena que bloquea el servicio de urgencias y que pone de manifiesto la necesidad de mejorar la planificación y la gestión de los flujos asistenciales.

Este análisis y esta moción, de verdad consejero, no pretenden señalar culpables, sino identificar con rigor dónde están los cuellos de botella y cómo se pueden corregir. Porque cuando el hospital no absorbe adecuadamente, lo que recibe, el servicio de urgencias acabado funcionando como una sala de espera de hospitalización, y eso no se resuelve negando la realidad, sino adoptando medidas organizativas eficientes, a esta situación, se suman carencia de material, como le decía, en picos importantes de la gripe, que no deberían de producirse en un hospital como el nuestro, de referencia; faltan, como digo, camillas en momentos de saturación, y los profesionales tienen que improvisar soluciones para atender a los pacientes en condiciones dignas.

Son situaciones que afectan tanto a la calidad asistencial, como a la seguridad y a la dignidad de las personas que son atendidas. Hablamos también de espacios claramente insuficientes; áreas sin la separación adecuada, sin intimidad tras el triaje, zonas saturadas, donde los pacientes permanecen durante horas, en condiciones inadecuadas, y boxes de observación ocupados de forma prolongada por pacientes que están esperando ya su habitación para poder ingresar en la planta. Esto no puede ser la normalidad en nuestros hospitales y, por supuesto, tampoco podemos obviar la dimensión de los recursos humanos. Las plantillas actuales no están dimensionadas para la carga asistencial real del servicio, faltan profesionales y se han eliminado refuerzos históricos que contribuían a sostener la actividad en momentos de mayor presión, como por ejemplo el refuerzo del celador en el turno de tarde; una decisión organizativa que están debilitando este punto, que en estos momentos es el más sensible del sistema.

Valdecilla, es un hospital de referencia y debe de funcionar como tal. Por eso es esta moción, que, como les digo, no nace desde la confrontación sino desde la responsabilidad; no se trata de dramatizar, sino de actuar. No queremos discutir relato, sino mejorar la atención que reciben los pacientes y las condiciones de trabajo de los profesionales.

La iniciativa que hoy sometemos a su consideración, señorías, plantea medidas claras y viables: reforzar la plantilla del servicio de urgencias, especialmente en el período comprendido entre el 15 de noviembre y el 15 de febrero, acometer la reorganización y ampliación de los espacios asistenciales necesarios para garantizar una atención digna e implantar un sistema eficaz para agilizar las altas de ingresos que permitan reducir las esperas y evitar el colapso del servicio. Esto es lo que pedimos: planificación, recursos, gestión. Valdecilla lo merece y sobre todo los profesionales y los pacientes, señorías, lo necesitan.

Espero y escucharé atentamente sus consideraciones y espero el apoyo.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Para la fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Socialista, que ha presentado una enmienda, tiene la palabra el Sr. Pesquera.

EL SR. PESQUERA CABEZAS: Buenos días, señorías.

El pasado pleno, el Grupo Regionalista formuló la siguiente pregunta al consejero de Salud: criterios y medidas adoptadas en materia de prevención, planificación y gestión de los servicios hospitalarios públicos de urgencias, con el fin de garantizar las adecuadas condiciones del personal sanitario y la dignidad y calidad de la atención asistencial de pacientes y usuarios.

Resumen de la respuesta del Gobierno y del señor consejero. Nosotros lo hacemos todo bien. Ustedes dejaron la sanidad hecha unos zorros y menos mal que hemos llegado nosotros para solucionar y salvar al mundo y con ello a todos los cántabros. Esa es el resumen de la respuesta de las intervenciones del consejero. Pues, señora presidenta y señor consejero, la salud no debe ir tan bien, o debe ir o no debe ser tan bueno como ustedes lo pintan cuando este Parlamento, todos los plenos, el 50 por ciento de la actividad parlamentaria está vinculada a la salud. Hoy siete, ocho cuestiones, bloques de preguntas, PNL vienen relacionadas con la salud Algo pasará en la anterior, lo mismo, el siguiente, lo mismo.

Las cosas, nunca se ha visto una cosa como esta, que tantas cuestiones sobre salud se trajeran aquí; será porque viene el sentir de los ciudadanos. Háganselo mirar.

En esta interpelación también le recordaron que llevan ustedes tres años gobernando y que es nuestra obligación trasladar los problemas. Parece que se ofenden, y nos riñen cuando traemos preguntas; no parece una buena actitud desde la, desde el Gobierno.

La pregunta que se formulaba, tenía una base y la base son las quejas de los ciudadanos sobre la situación de urgencias y las quejas de los usuarios que esperan en una camilla hasta que se les suba a la planta en un ingreso. Varios



diarios y redes sociales han hecho eco de ellos. Aquí viene una: denuncia que pacientes de urgencias en Valdecilla y Sierrallana se quedan en los pasillos esperando cama por falta estructural de recursos y personal. Esto está en los medios. Es normal que se traiga aquí.

Es cierto, señor consejero, que hay dos picos de urgencias predecibles y siempre están ahí y siempre se hacen planes de contingencias. Estamos hablando de la gripe en invierno, y el verano, sobre todo, en agosto, se suele marcar los picos más altos de asistencia a urgencias.

Pero lo que es cierto es que la situación va a peor, y no vale mirar para atrás y escudarse en lo que se pasó en otros momentos, porque cada uno tuvimos que vivir lo que vivimos, a nosotros nos tocó la pandemia, a ustedes ahora les toca otras cosas.

Y es que le voy a poner un ejemplo. Mire, en estos tres años ha aumentado mucho la población y también en Cantabria y hoy venía una nota en el periódico hemos vuelto a batir el récord de turistas en Cantabria. Eso es buenos para nuestro PIB, pero cuando vienen muchos turistas también viene más gente que se tropieza, que se corta o que le da un golpe de calor ¿y dónde terminan? En los servicios de urgencias. Por lo tanto, cada vez hay más actividad en urgencias vinculada a este tipo de cuestiones y hay que tenerlo en cuenta.

Por eso compartimos y apoyamos esta moción. Hay que ampliar los profesionales y espacios para minorar estas situaciones que sabemos que suceden. Pero la interpelación tenía más calado y les preguntaba sobre qué están haciendo para que los servicios no se saturen, y ya le digo yo: falta de gestión, la política suya es que no gestionan nada.

Miren, nos dio muchos datos señor consejero: número de asistencias, bla, bla, bla. Pero los datos más importantes que son el número de ingresos y el tiempo que está la gente, desde que se les da el ingreso hasta que llegan a planta, ese dato no nos lo dio. ¿Y sabe lo que pasa? Que tenemos pacientes que se tiran tres y cuatro días esperando en una camilla a que suban a la planta, y ese es el problema. Por eso hay que habilitar esos espacios, y ese es el dato que queríamos saber y no nos lo dio.

Y claro, es que se les olvida lo que es la falta de gestión, porque han aparecido cosas nuevas en esta inventiva que ustedes tienen, por ejemplo, ustedes han inventado lo de los traumatólogos, claro, en Laredo, viernes, sábado y domingo no hay traumatólogo, y esos pacientes tienen que venir a Valdecilla. Hay una asistencia a más a más, los accidentes, la gente en bicicleta, el fútbol suele hacerse el fin de semana, es normal que haya más pacientes que vengan.

Seguimos con su inventiva. Siempre es muy importante que la primaria, funcione si la primaria no funciona se saturan las urgencias, esto es un paradigma. Pues ustedes inventaron lo de que los SUAP se quedaran sin médico, todos los sábados tenemos algún SUAP sin médico, y ha dejado de ser noticia porque todos los sábados hay alguno; el día, el día 30 Astillero-Colindres, el sábado 7 no hubo SUAP en Colindres, Castro y Selaya esa gente ¿dónde va? A Valdecilla o a donde le toque, porque esta es la realidad.

Y lo mismo sucede con la accesibilidad al médico de familia. Si los médicos de familia tú llamas y no te dan hueco, pues al final la gente termina yendo a los servicios de urgencia. Mire, cuando nosotros gobernábamos conseguimos es la comunidad que en menos de 48 horas tenías accesibilidad a tu médico. Lo hicimos con tres medidas: la gestión de las agendas, aumentar, disminuir los cupos a 1.306, 900 personas, y con los programas de absorción de la demanda. Hay que revisar en qué situación estamos, sobre todo los programas de absorción de la demanda, donde ya nos estamos gastando 11 millones de euros.

¿Qué está pasando? Cada vez los ciudadanos se quejan más de falta de accesibilidad que llaman por teléfono, no te cogen, eso es lo que nos cuentan. Cada vez cada vez más se está destinando más pacientes a las tardes a la absorción de la demanda, y al final hay algunos que tiene, si es que no conozco a mi médico porque siempre me da cita por la tarde. Estas son realidades, igual hay que valorar esta situación, le vamos a preguntar la comparecencia del gerente de primaria en comisión para que nos expliquen, que evalúen, que auditen estos temas saber en qué situación estamos; cuando la primaria no funciona, aumenta la urgencia.

Y, por último, hemos incorporado una enmienda que hace referencia a la incorporación de las plazas MIR en el próximo MIR de especialidad de urgencias. No se puede venir aquí, señor consejero, a decir que toda España se ha equivocado, no se puede. Somos la única comunidad que no tenemos especialistas en formación, vamos a tener previstas formación en el próximo año en la especialidad de medicina de urgencias, cuando toda España va a tener especialistas y nosotros no algo habremos hecho mal, no podemos echar la culpa a los demás, en lo que incorporamos.

Hay que reconocer el trabajo de nuestros especialistas que son el motor...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Vaya terminando señor diputado.

EL SR. PESQUERA CABEZAS: Y gracias a ellos estamos aquí.



También hay que reconocer que ellos han tirado mucho de esta especialidad, y aquí en Cantabria no vamos adelante. Esperemos que el próximo año se incorpore plazas de esta especialidad, por eso lo hemos incorporado.

Muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la Sra. Pérez Salazar.

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Gracias señora presidenta Señorías.

No cabe duda de que la sanidad está siendo uno de los grandes campos de batalla política durante esta legislatura. Otra iniciativa en la que mi grupo parlamentario marcó una posición favorable por una cuestión de principios, sentido común y compromiso con los cántabros. VOX, siempre, repito, siempre estará a favor de cualquier propuesta que suponga una mejora real de los servicios sanitarios para los cántabros, venga de quien venga y en este caso viene del Partido Regionalista, porque para nosotros el derecho a la vida y a la salud de nuestra gente está por encima de las siglas.

Sin embargo, me van a permitir que hoy no ahorre ni una pizca de rigor en la crítica a quienes nos traen esta iniciativa, señorías del Partido Regionalista y del Partido Socialista que han registrado una enmienda, tienen ustedes una virtud extraordinaria, casi mágica, descubren los problemas de la sanidad cántabra, justo el día en que los ciudadanos les envían a los bancos de la oposición, que ha sido hace dos años y medio.

Escuchando su discurso parecería que las urgencias de Valdecilla se saturaron ayer por la tarde, que la falta de especialistas en Reinosa es un invento del mes de enero o que el deterioro de Laredo empezó el día en que el actual consejero tomó posesión. Sean honestos también con los cántabros, aunque solo sea por una vez, ustedes han gobernado en esta región durante las dos últimas legislaturas, ocho años de gestión regionalista y socialista que nos han traído hasta esta situación.

El colapso estructural que hoy denunciarnos es en parte legado, su legado, y es su herencia. Ustedes son los arquitectos de este sistema, en ocasiones de parches de esta sanidad de biombos y de estas listas de espera, que son una condena para miles de familias. Tápese un poco y no vengan hoy a dar lecciones de dignidad cuando bajo su mandato permitieron que el Servicio Cántabro de Salud se convirtiera en lo que ha devenido hasta ahora mientras regaban con dinero público sus chiringuitos ideológicos.

Señores del PP, también tienen ahí para ustedes también, han pasado dos años y medio consejero y al menos, como diría la presidenta Buruaga, debería haberse un cambio de tendencia en la calidad asistencial.

Si la actitud del Partido Regionalista es regionalista es de cinismo asombroso junto con la del Partido Socialista, la de su Gobierno, corre el riesgo de caer en una autocomplacencia suicida. En el pasado pleno el consejero nos ilustró la situación con frías estadísticas, pero es que miren los datos por si mismos no solucionan problemas. Nos dicen que la actividad en urgencias solo ha subido un 0,5 por ciento, lo que arregla esta situación son infraestructuras, camas y más personal.

La semana pasada agradecí las explicaciones del consejero de Salud acerca del gimnasio de Sierrallana, una estructura de tipo temporal, pero acondicionada que funciona como recurso de contingencia.

Señores del PP, hay que avanzar y mejorar las infraestructuras y los medios para hacer una mejor gestión. Es obvio que ustedes lo saben, y basta leer su plan de humanización, 2025-2029, para entender que hay un largo recorrido de mejora en los actuales estándares asistenciales, y que tenemos que avanzar hacia mejores condiciones para pacientes y trabajadores sanitarios.

Si bien es cierto y ahora sería la pregunta de qué nos sirve su plan de humanización, si se es incapaz de garantizar la privacidad mínima de un enfermo, mientras su consejería se dedica a redactar folletos sobre el urbanismo digital, sobre la perspectiva de género, la atención y sobre la rosquilla de la agenda 20-30, la realidad es que cántabros esperando horas en los pasillos; la verdadera humanización es tener más habitaciones, es cubrir la baja de los celadores, y es garantizar que un médico de urgencias no tenga que trabajar 24 horas seguidas por falta de plantilla.

Desde VOX exigimos sentido común, exigimos que cada euro que hoy se malgaste en subvenciones a sindicatos, en observatorios de género, en ayudas al desarrollo en países lejanos, o el lenguaje inclusivo, se destine a contratar médicos y a dotar de medios a nuestra sanidad rural.

Pero, por otra parte, exigimos que se deje ya de usar la sanidad también como un arma arrojadiza, y se empiece a gestionar con el rigor que merecen quienes pagan sus impuestos.



Votaremos a favor de esta moción, porque los cántabros se merecen mejores infraestructuras, mejores medios y una mejor gestión. Señores del PP, señores del Gobierno, como estamos haciendo durante lo llevamos de legislatura, seguiremos fiscalizando su acción de Gobierno, no podemos permitir que la ideología *wake* siga desplazando a la medicina clínica. La dignidad de la sanidad no se recupera con eslóganes, se recupera con un presupuesto para lo que le importa, lo que importa, y con la firme voluntad de defender la unidad nacional de salud frente al caos de las autonomías.

Hagámoslo, señorías, por los cántabros, por Cantabria y por España.

Gracias, presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el Sr. Vargas.

EL SR. VARGAS SAN EMETERIO: Buenos días. Gracias, presidenta.

Y Sra. Pérez Salazar, va a permitir, es obligado que empiece por usted. Evidentemente, que los cántabros se merecen más, se merecen un presupuesto que mire sus necesidades y apueste por los recursos de la sanidad pública, un presupuesto que dotaba 220 millones más y que ustedes votaron en contra, que es lo que ha presentado el Partido Popular a este Parlamento. No puede venir a decir aquí que la solución pasa por un presupuesto cuando le tienen, le han tenido hace 2 meses y su voto ha sido en contra. Por favor, un poco de coherencia, que en el discurso queda muy bonito, pero los hechos son lo que ustedes han votado, que el Partido Popular ponía encima de la mesa un presupuesto con más recursos para la sanidad pública y ustedes votaron en contra, se unieron hasta su poder enemigo, que dicen ser, el Partido Socialista, votaron una enmienda de ellos para requisar esos recursos adicionales a la sanidad pública de Cantabria. Por lo tanto, consejos vendo que para mí no tengo.

Bien, yo aquí también quiero comenzar hablando de esos discursos que hablan de que mal va todo, que mal va todo, Sr. Pesquera ¿por qué hay bloques de preguntas todos los lunes sobre sanidad? Porque a ustedes les interesa mantener un relato si le tienen que generar porque no existe en la calle, evidentemente, tienen que mantenerlo. Cuando ustedes quieren inventarse que hay una privatización en la sanidad tienen que mantenerlo artificialmente a base de generar preguntas, ruido. Por mucho que el consejero les dé los datos, les desacredite, usted tiene que seguir vendiendo ese humo, ese bulo, ese rodante, porque si no se les cae. Evidentemente; cuando les dan los datos, se les cae, tienen que seguir, pero no porque haya nada.

La semana pasada a mí me han parado por la calle a contarme cómo evolucionan las cosas que no. Transporte sanitario programado. Es que cuando estuve con mi padre estuve 12 horas esperando a que viniera una ambulancia a recogerlo para llevarle a casa. El otro día he estado con mi madre una hora desde que se ha solicitado la ambulancia hasta que ha venido a llevarla a su casa. Una hora ¿Mejoran las cosas desde cuando ustedes nos dejó o no funcionan las cosas ahora? ¿Este Gobierno gestiona, planifica y resuelve o no? Por lo tanto, basta ya de esos discursos vacíos. Lo que está viviendo la gente en la calle es que está mejorando las cosas, con dificultades, sí; pero, evidentemente, están bajando las listas de espera, se están reforzando los centros sanitarios y se está mejorando la calidad asistencial, y eso es lo que importa y no nos va a desviar al Partido Popular ni un milímetro de ese objetivo, que es la mejora constante y permanente, lo que buscamos y lo que queremos para Cantabria.

Desde luego que aquí en Cantabria, al final somos una comunidad pequeña y, como se suele decir, en los pueblos, nos conocemos todos. Sra. Fernández, Sr. Pesquera, yo la suerte que tengo, y he tenido, es de tener gente mayor en mi entorno, en mi familia, no me pueden decir que esto es algo nuevo que ha surgido este invierno. De verdad no me lo puedo decir que yo tenemos familiares en Sierrallana, cuando ustedes gobernaban, y con las camillas en los pasillos, porque no había todavía plantas, plantas donde cabida, tengan cabida para hospitalizada enfermos en los picos de gripe, en los picos de invierno no me pueden decir que es algo nuevo, que es que ustedes lo vivieron, y es que lo sufren todas las comunidades autónomas, porque es normal. Cuando hay picos, se tensiona y la presión sanitaria aumenta.

Pero ¿por qué este Gobierno -y yo insisto- en que gestiona, planifica, gestiona y resuelve? Porque hay planes de contingencia, y así lo explicó el consejero.

Y de verdad, si vienen a esta tribuna a querer hacer esa pinza de antes que tenían en el Gobierno, ahora en la oposición para desgastar al Gobierno del Partido Popular, Partido Regionalista y Partido Socialista, pónganse de acuerdo. Es que no puede ser que en el mismo debate suba a la portavoz regionalista, es que la semana pasada el consejero no dio ni un solo dato; al siguiente, sube a tribuna su compañero de oposición, el Sr. Pesquera por el Partido Socialista, sí, sí el consejero dio muchos datos, pero es que... Pónganse de acuerdo, aunque sea en el relato, por favor, póngase de acuerdo.

El consejero dio todos los datos y, evidentemente, los ingresos, bien se explicó, no se acumulan por la noche, como están diciendo ustedes. Por favor, un poco más de rigor.



Estamos hablando de que hay planes y que esos planes centro por centro hospitalario, no se derivan a simplemente como se organiza cómo se reestructuran los recursos humanos para atender esos picos de tensión sanitaria, donde aumentan las, las, los ingresos en urgencias, no puede ser solamente esa reorganización, estos planes abarcan todo desde los recursos que deben reorganizarse y la atención que se debe dar en Atención Primaria hasta el último de los servicios. Eso es planificar, eso es gestionar, pero lo que es innegable es que en los picos de invierno donde hay gripe, hay COVID, hay multitud de infecciones, sobre todo respiratorias que es lo que más hay, pues se ven estas circunstancias, temporales, puntuales y que están previstas. ¿Qué es mejorable? Evidentemente, y por ello vamos a votar a favor porque es el símbolo del Partido Popular, no caer en la autocomplacencia todo lo que se pueda mejorar. Pero no vengan ustedes aquí clamando por algo que saben que ha estado siempre presente en nuestros centros sanitarios, que es algo que se puede intentar reducir, pero es inevitable que, en temporada de infecciones respiratorias, los picos se ven, y, sobre todo, contra lo que se planifica, se toman medidas y se gestiona.

Por nuestra parte, decir, como como indico, que vamos a votar a favor, pero sobre todo una mención a los técnicos o a las plazas MIR de emergencias.

Vamos a solicitar como el, como comunidad autónoma, ya lo ha dicho el Gobierno este partido aquí lo ha dicho, esos técnicos, esas plazas formativas de MIR en urgencias, en emergencias, siempre cuando el ministerio, que es lo que el Partido Socialista tenía que haber subido aquí a esta tribuna, no a decir, hemos metido una enmienda a decir, el Gobierno ya ha aprobado el decreto de creación de unidades docentes, ¿Lo ha aprobado Sr. Pesquera? Seis meses después estamos en la misma situación. ¿El Ministerio de Sanidad ha tenido la decencia y la dignidad de tan importante que se estas plazas formativas, de aprobar siquiera el decreto? Es que es absolutamente un juego trilerio el que vienen a hacer los socialistas es necesario. Cantabria es la única comunidad, pero sí el que tiene que mover ficha es el ministerio y no han hecho absolutamente nada. Cantabria pedirá esas plazas formativas cuando haya un decreto que, a día de hoy, no lo hay y, sobre todo, cuando no resten especialidades formativas en otras especialidades que Cantabria necesita.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Vaya terminando señor diputado.

Gracias señor diputado.

Para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada, tiene la palabra por el Grupo Regionalista la Sra. Fernández.

LA SRA. FERNÁNDEZ VIAÑA: Pues muchas gracias de nuevo, señora presidenta.

Mire Sra. Pérez Salazar, los regionalistas somos muy honestos, muy honestos y la sanidad de esta tierra no ha estado tan mal, tan mal nunca. No ha estado tan mal nunca y más cuando la presidenta se denominó a sí misma presidenta sanitaria y prometió arreglarlo. Un pacto sanitario en cien días, todavía lo recordamos, es su mayor compromiso, es su mayor compromiso y nunca ha estado tan mal, nunca han faltado los médicos del SUAP como han faltado a lo largo de este tiempo. Nunca ha estado la atención primaria, tan abandonada la sanidad rural nunca, nunca, de 18 a 31 pacientes a diario durante este tiempo no tienen camas en Sierrallana y tienen que ir al gimnasio. Nunca.

Mire Sr. Vargas, mire no se preocupe usted porque discrepemos el Sr. Pesquera y yo, Sr. Vargas, que no sea eso lo que le preocupe, hoy lo que le tiene que preocupar, no preocupar, sino alegrar es que los 35 diputados nos vamos a poner de acuerdo y nos vamos a poner de acuerdo con las 280 personas, sanitarios, profesionales de Valdecilla que han presentado un escrito donde estaban enfermeros, médicos, celadores, auxiliares, pidiendo que se pongan en marcha estas medidas. Y nos vamos a poner de acuerdo con los usuarios y los pacientes, que son los fundamentales, y hoy los 35 diputados nos vamos a poner de acuerdo también con las organizaciones sindicales, que también están denunciando esta situación. Todos nos vamos a poner de acuerdo.

Por eso creo que es un día importante, porque aprobemos esta moción, todos los diputados del Parlamento de Cantabria, y es cuando realmente paras, respiras y piensas que es útil la labor que hacemos los parlamentarios, los diputados, porque en muchísimas ocasiones -todos lo sabemos-, nos creemos los grandes olvidados, a pesar de que los ciudadanos nos votan directamente a nosotros, a los diputados que les representan. Por lo tanto, creo que hoy es un gran día. Hoy nos tenemos que alegrar todos, porque hoy mostramos unanimidad, que es lo que los ciudadanos están esperando de los políticos; se ha puesto de manifiesto ayer en Aragón, es lo que espera de los políticos, la unidad, el remar todos juntos hacia adelante, en temas tan importantes como es la sanidad de nuestra tierra y en un tema tan importante como es la urgencia que es vital para salvar vidas, y que además, tenemos que pensar en la dignificación también de los profesionales que están día a día, a los que siempre hay que mostrar nuestro mayor respeto y darles las gracias, día a día, en las urgencias de los hospitales, atendiendo a los pacientes.

Así que muchísimas gracias a todos. Aceptaremos la enmienda del Partido Socialista y así creo que queda el acuerdo unánime de esta cámara frente a un tema tan importante. Ahora lo que esperemos y lo que esperamos es consejero, que



se pongan en marcha estas medidas y que las resoluciones del Parlamento se apliquen por parte del Gobierno y más cuando se lo pedimos todos los diputados.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Y finalizado el debate, vamos a proceder a la votación de la moción 150 con la enmienda del Grupo Socialista.

¿Votos a favor de la misma?

EL SR. BLANCO TORCAL: Treinta y cuatro votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Por lo tanto, se aprueba la moción número 150 por treinta y cuatro votos a favor.

Ruego al secretario primero que dé lectura del punto cuarto del orden del día.